

Un «álbum» histórico del homoerotismo masculino occidental

A historical “album” of Western male homoeroticism

Reseña de: Vázquez García, Francisco (ed.), *Historia de la homosexualidad masculina en Occidente*, Madrid, Catarata, 2022, 272 pp.



MIGUEL RODRÍGUEZ DE RIVERA HERRERA

miguel.rodriguezderiverah@gmail.com

La obra que nos disponemos a reseñar es parte de un doble proyecto de «alta divulgación» sobre la Historia del homoerotismo en Occidente, empezando con el masculino y que será continuado en otro volumen sobre el homoerotismo femenino. De esta forma, Francisco Vázquez García, quien firma la introducción de la presente obra, hace un sucinto balance historiográfico de las relaciones sexuales entre hombres a lo largo de la Historia de Occidente. De lo cual, cabe señalar que, a muy grandes rasgos, ha habido dos grandes enfoques historiográficos: por un lado, el esencialista, el que trata al homosexual como un sujeto ahistórico e intenta rescatar a los “grandes” gais de la Historia. Por otro lado, la corriente —digamos— socialconstruccionista, que parte de los postulados de Foucault, y que analiza al homosexual como un sujeto histórico construido socialmente; es decir, la homosexualidad, los roles sexuales y la sexualidad en general son fruto de la “biopolítica”. Con todo, podría decirse que actualmente la historia de la homosexualidad se enfoca multiversalmente y no universalmente, analizando el entramado de coyunturas y constructos sociales que han ido sucediendo a lo largo del tiempo y en distintos territorios, y no bajo una óptica teleológica ni esencialista. En otras palabras, ya no se estudia una Historia universal de la homosexualidad, sino una Historia de las homosexualidades o del homoerotismo. Igualmente, estas teorías se van desarrollando en cada capítulo al explicar la época que trata en cuestión.

Así, en el primero, Juan Martos Fernández hace hincapié en la idea de que las relaciones entre varones en la Antigüedad grecorromana no hay que entenderlas como se entiende hoy la homosexualidad; de hecho, ni griegos ni romanos tenían una palabra para *semantizar* dicha orientación sexual ni al personaje-tipo del “homosexual”. Las relaciones entre hombres en este período eran relaciones desiguales formadas por una persona activa, un adulto libre y con derechos políticos, y una persona pasiva, un joven



imberbe y que —sobre todo en el caso romano— suele estar en una posición social inferior a la de su amante. Este tipo de relaciones, compatibles con el matrimonio con una mujer, eran, incluso, fomentadas socialmente. Los aspectos más peyorativos de la *homosexualidad* fueron los relacionados con la prostitución, el travestismo o la prolongación de la relación afectivo-sexual más allá de la pubertad.

La obra continúa con los capítulos dedicados a la Edad Media y a la Edad Moderna, escritos por Rafael M. Mérida y por Javier Ugarte Pérez y Francisco Molina Artaloytia respectivamente. Para estos periodos, es ineludible la influencia y la primacía de la moral (judeo)cristiana, para la cual no hay mayor práctica sexual que la destinada a la procreación. Las prácticas y los erotismos que se alejan de la Naturaleza, de lo predispuesto por Dios, caen en el cajón de sastre de la lujuria llamado “pecados contra natura”. Teólogos, juristas y demás tratadistas fueron perfilando en los distintos territorios europeos estos pecados, endureciendo las condenas desde los siglos XI-XII y prolongándose dichas ideas a lo largo de la época moderna; ya que hasta la Ilustración no hubo cambios sustanciales. De esta manera, la Iglesia fue ejerciendo un control paulatino sobre la sexualidad, incidiendo en las prácticas sexuales nefandas, especialmente en la sodomía.

Mérida señala los textos médicos y literarios como otras fuentes históricas importantes para la sexualidad en época medieval. Por su parte, Ugarte Pérez y Molina Artaloytia se apoyan fundamentalmente en las fuentes judiciales para la época moderna. Asimismo, el medievalista centra parte de su capítulo en el caso hispánico: una «excepcionalidad legal» no solo por la temprana condena jurídica de la sodomía (siglo VII), sino también por tener las condenas más severas de Europa. Además, Mérida concluye su capítulo hablando de las representaciones literarias medievales tanto en los territorios ibéricos cristianos, donde la sodomía se empleó esencialmente como ataque político, como en la literatura hispanoárabe y judía; encontrándonos en ellas cierta permisibilidad homoerótica —sobre todo en poesía—, aunque también hubo no pocos textos reprobatorios y moralizantes.

Por otro lado, los dos modernistas definen, en parte, el período moderno como una continuidad del período medieval. Explican que, entre 1490 y 1640, los países mediterráneos —España e Italia fundamentalmente— fueron en los que se persiguió con mayor asiduidad y dureza. Además, hacen una interesante exposición del homoerotismo en “alta mar” —la carrera de Indias o la piratería—, en la literatura picaresca y ponen como ejemplo el caso del actor madrileño Juan Rana, quien representó algunos papeles que transgredieron la moral imperante. Frente a esta primera etapa, los autores nos explican cómo fueron los territorios atlánticos, los protestantes, quienes pilotaron la persecución de las disidencias sexuales a partir de mediados del siglo XVII. Todo ello, en consonancia con el traslado de la hegemonía política y económica del sur al norte de Europa.

Asimismo, cabe destacar la construcción teológica-filosófica del sujeto sodomítico, desde la Plena Edad Media hasta bien entrado el siglo XVIII —con la Ilustración— que, a diferencia del homosexual contemporáneo, se fue definiendo como un pecador que comete un acto que va degenerando espiritualmente su alma. Esto contrasta con la figura del homosexual, ya que a este se le considera esencialmente: su mal no es un acto, sino él mismo, como sujeto. De esta forma, los tres autores nos explican que la evolución conceptual del sodomita medieval y moderno al homosexual contemporáneo no es una cuestión lineal, sino una convivencia de retroinfluencias de discursos y concepciones. Sin ser lo mismo, podemos encontrar a lo largo de estos periodos tanto sodomitas viriles, activos y “bisexuales” como varones afeminados “adrede”, como las *molly* londinenses o los mariones castellanos.

El cuarto capítulo, a cargo de Richard Cleminson, versa sobre la homosexualidad en el siglo XIX; centuria que hace de bisagra entre el Antiguo Régimen y el mundo demoliberal burgués. El autor nos explica que la sexualidad no fue ajena a las dinámicas colonialistas decimonónicas, pues no solo se organizaron y jerarquizaron las clases sociales o las razas, sino que también sus comportamientos sexuales. El cientifismo teleologizó y clasificó relacionalmente las clases sociales, las razas y la sexualidad en una línea progresiva, de mejor a peor, en cuanto al grado de evolución; es decir, a mayor estadio de civilización, mayor “calidad”. La Ilustración motivó un alejamiento de la legislación de los preceptos religiosos, así, se fue despenalizando la sodomía —especialmente en los países influidos por el Código napoleónico— o cambiando la pena capital por trabajos forzados o prisión. Igualmente, estos cambios, señala Cleminson, no fueron iguales en todos los países ni fueron asimilados de la misma forma por una religión o clase social determinadas; fue una evolución discontinua y fluctuante.

Así, se fue construyendo al homosexual como un sujeto nuevo, una especie nueva dentro de la catalogación jerárquica de la humanidad basándose en los estadios progresivos de la civilización. Ahora bien, tampoco debemos entender al sujeto homosexual como algo *ex novo* ni tampoco como una evolución “natural” del sodomita, sino como un intercambio de ideas, de idas y venidas, entre las viejas concepciones teológicas y las nuevas concepciones científicas. Desarrollado lo anterior, el autor hace un recorrido por distintas ciudades occidentales, desde EE. UU. y Canadá hasta Rumanía y Rusia, pasando por Londres o Ámsterdam; explicando esos cambios que fueron produciéndose a lo largo del XIX. De esta manera, habla, por un lado, de cómo los propios *homosexuales* fueron percibiéndose y moviéndose y, por otro lado, cómo la sociedad fue reaccionando y actuando.

Finalmente, Javier Fernández Galeano y Geoffroy Huard clausuran el libro con el siglo XX. Entre finales del siglo XIX y la Segunda Guerra Mundial, la homosexualidad fluyó entre la dicotomía entre los discursos médico-legales que intentaban tipologizar y determinar su impacto en el orden sociopolítico y entre el desarrollo de una autoexpresión homosexual que derivó en la formación de las “subculturas gais” y el comienzo de un activismo homófilo. Todo ello en

un contexto de pura inestabilidad y contradicción, puesto que, como apuntan los autores, nos encontramos, la tolerancia y visibilidad de la República de Weimar y, a su vez, el reforzamiento de la masculinidad de los fascismos.

El homosexual fue constituyéndose como un ser patológico, sin gran distinción del pederasta o el pervertido. Sujetos, principalmente urbanos, que invertían los roles de género y que empezaron a frecuentar cada vez más unos mismos espacios, los cuales son tomados por médicos y policías como campo de estudio y vigilancia. Se combinó la mera práctica sexual con una incipiente definición identitaria homosexual. Así, nos encontramos con los círculos homoeróticos de Oxford y Cambridge, la defensa de la camaradería masculina de Carpenter o Whitman, el Baile de los 41 de México o las figuras de Wilde o de Proust. Aun así, se intensificó la vigilancia de los espacios asociados con los homosexuales. No solo fue el escándalo público lo que mayoritariamente motivó la persecución de la homosexualidad en el primer tercio del siglo XX, sino también su vinculación con la prostitución y la corrupción de menores. De hecho, esto, junto a la degeneración de la raza, fue una de las principales motivaciones del nazismo para perseguir la homosexualidad tras la Noche de los Cuchillos Largos.

Durante la Posguerra, la situación no cambió mucho ni en los países vencedores ni en los vencidos. A pesar de ello, hubo un florecimiento de asociaciones, clubs y revistas que empezaron a reivindicar su existencia, la de los homófilos. Con un gran carácter cultural, estas iniciativas recorrieron Occidente y Latinoamérica y supusieron «una red de solidaridad fundamental para los homosexuales de los años 1950-1970» y un intento de integrarse en la sociedad eliminando prejuicios. Frente a esta actitud reformista, y en un contexto de reivindicación (los derechos civiles de los negros, el movimiento jipi o el Mayo del 68), los homosexuales impulsaron el movimiento de liberación gay; teniendo como hito histórico los Disturbios de Stonewall y dando fruto a las marchas del Orgullo y el activismo LGTB. Sin embargo, el activismo de la década anterior, tuvo un frenazo considerable con la pandemia del sida en los años 80 y 90. Los movimientos y comunidades homosexuales tuvieron que combatir, no solo a la propia enfermedad, sino también al estigma social: al sida se le llamó la “peste rosa” o “peste gay”. El capítulo concluye con la consecución de derechos por parte de los homosexuales a partir de finales de los 90 y principios del siglo XXI, desde las uniones civiles o el matrimonio entre las personas del mismo sexo hasta el derecho a adoptar.

En conclusión, estamos ante un libro que, con rigor académico, acerca al lector general al estudio de la Historia del homoerotismo, constituyéndose como una introducción al tema y una pequeña, pero sugerente, recopilación bibliográfica. De esta manera, si bien es cierto que algunos capítulos se solapan, pudiendo resultar el hilo narrativo del conjunto de la obra algo repetitivo, incide en la visión general del objeto de estudio, dando las puntadas necesarias y fijando las ideas esenciales de una forma amena e ilustrativa, que bien sirve para adentrar a cualquier curioso en el estudio de los homoerotismos del pasado.